

Los Alcázares

3645 Aprobado proyecto básico y de ejecución de la obra ajardinamiento de rotonda Avenida Trece de Octubre.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de febrero de 2007, el proyecto básico y de ejecución de la obra ajardinamiento de rotonda Avenida Trece de Octubre, redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola don Juan Miguel Saura Galiana, se expone al público durante el plazo de un mes a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región, para que pueda ser examinado y formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Los Alcázares a 20 de febrero de 2007.— El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—V.º B.º el Alcalde-Presidente, José Antonio Martínez Meca.—

Los Alcázares

4001 Estudio de Detalle de la Parcela RA-36 del Plan Parcial "Torre del Rame".

Aprobado definitivamente el Estudio de Detalle correspondiente a la Parcela RA-36 del Plan Parcial "Torre del Rame", localizada entre las calles "34" -hoy calle Maestro Joaquín Cánovas-, "4" -hoy Avda. Juan Pablo II-, "36" -hoy calle Maestro Joaquín Sánchez - y "6" -hoy Avda. Juan Carlos I-, término municipal de Los Alcázares, por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2007, se somete a general conocimiento de conformidad con lo contenido en el Art. 141.4 del Reglamento de Planeamiento y Art. 142.4 de la Ley 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

La presente servirá de notificación respecto de aquellos interesados que sean desconocidos, se ignore su domicilio a efectos notificaciones o intentada la notificación personal ésta no se hubiese podido practicar.

Contra el presente acuerdo que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses contado a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia"; potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Pleno de la Corporación en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia". Ambos recursos no podrán simultanearse.

Los Alcázares a 26 de febrero de 2007.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—V.º B.º, el Alcalde-Presidente, José Antonio Martínez Meca.

Mazarrón

4014 Anuncio de concurso.

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Mazarrón.

Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación

N.º de expediente: 2/2007 Obras Varias .

Objeto del contrato: Obras.

Descripción del objeto: Construcción de Centro de Atención a la Infancia.

Lugar de ejecución: Prolongación de la c/. La Vía en Mazarrón.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 1.119.181'55 € IVA incluido.

Financiación: Cofinanciado por la Consejería de Trabajo y Política Social y este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 22.383'63 €.

Garantía definitiva: 4% del precio de adjudicación del contrato.

Obtención de documentación e información: Negociado de Contratación, c/. Canalejas, 1, 1.ª planta, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, tlfno. 968 33.93.26 fax: 968 59.92.15.

Requisitos específicos del contratista: Los que se señalan en el oportuno Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación del contratista: Grupo C. Subgrupo Todos. Categoría e.

Presentación de las ofertas: En la Secretaría del Ayuntamiento, sita en Plaza del Ayuntamiento, n.º 8 – 2.ª planta, 30.870 Mazarrón, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el B.O. de la Región de Murcia.

En caso de que el último día de presentación coincida con sábado o festivo, el plazo se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, con el mismo horario.

Documentación a presentar: La documentación a que hace referencia las cláusulas III.2.1, III. 2.2. y III. 2.3. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que registró el Concurso.

Apertura de las ofertas. Se realizará por la Mesa de Contratación, en el Salón del Plenos del Ayuntamiento, sito en la Plaza del Ayuntamiento, nº 8 – 2ª planta, en acto público, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, salvo que coincida con sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.

Plazo durante el cual el licitador estara obligado a mantener su oferta: Tres meses.